

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

Siendo las 3:00 p.m. horas, del día veintitrés (23) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), en el domicilio Km. 22 de la Autopista Duarte de las instalaciones de MERCADOM, el Comité de Compras y Contrataciones de Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM). Reunidos todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de MERCADOM, con la finalidad del proceso de Comparación de Precios No. MERCADOM-CCC-CP-2021-0005, para la adquisición de equipos informáticos, el cual entrará en vigencia en el mes de agosto del año 2021, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

El presente proceso que nos ocupa se inició con el requerimiento del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, en fecha 23 de junio del año 2021. De inmediato se solicitó a la Dirección Financiera la Certificación de Fondos correspondientes y la autorización del Administrador. Obtenida ésta, se realizó la invitación a los Proveedores del Estado que podían dar el servicio requerido, a saber: Cecomsa; Sangdatared; OmegaTech.

En ese mismo orden la Comisión abrió la Convocatoria a Comparación de Precios; en fecha 27 de julio del año 2021 y se procedió hacer la invitación a presentar ofertas y se ha procedido al examen de las proposiciones presentadas y de los informes y luego de expedido el Informe Pericial de Evaluación de Ofertas correspondiente al presente proceso: Global Tools, SRL; All Office Solutions TS, SRL; Offitek, SRL; Suplidores Industriales Mella, SRL; Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL; Itcorp Gongloss, SRL; Centroxpert STE, SRL; Global tech Professional Solutions NKL, SRL; emitidos en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al órgano de contratación la adjudicación provisional de la comparación de precios de referencia, a favor de la sociedad **(GLOBAL TECH SOLUTIONS NKL, SRL)**.

Agotados y conocidos todos los puntos concernientes a la agenda de esta reunión, se declara cerrada la sesión por sus miembros presentes y firmantes en fe de lo cual hacemos constar con las rubricas de este documento.

Con lo anterior se da por concluida la presente Acta de Adjudicación, firmando al margen los que en ella intervinieron. Se levanta la presente a petición de los involucrados.

  
Licda. Dulce María Montilla Rosario

Directora Financiera  
Presidenta

  
Ing. Tomás de Paula  
Director Administrativo  
Miembro

  
Lic. Félix Ramírez Méndez  
Enc. Depto. Planificación  
Miembro

  
Lic. John E. Campos  
Enc. Depto. Jurídico  
Miembro

  
Ing. Francis A. Castro  
RAI  
Miembro